

ATENCIÓN EDUCATIVA.

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Atención Educativa de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en Atención Educativa de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Agenda 2030: las personas.</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>AGENDA 2030: entre todos podemos.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Agenda 2030: mejorando el planeta.</i>	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENDA 2030: LAS PERSONAS”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030. La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad . Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas: 1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos test en papel o digital sobre las emociones. 2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás. Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de textos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, redacciones, juegos...) sobre el 25 N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<i>Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</i> <i>Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.</i>	Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	CPSAA2
Saberes básicos		
. Las emociones. Canalizar las emociones de manera eficaz y sana. El conocimiento de uno mismo.	Desarrollo del conocimiento del “está bien” o “está mal” en relación a las normas de convivencia. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Educación no discriminatoria y para la igualdad. El 25 N.	

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice...

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales de necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------	-------------------------	---------------------------------

<i>Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</i>	Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	STEM3 CC2
Saberes básicos		
Pensamiento crítico y ético. Derechos y deberes fundamentales. Instituciones públicas, ONG, ONGD y las instituciones. Población vulnerable, dificultades económicas, discriminación y pobreza. Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética. La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.	La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.	

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.

2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro. Analizaremos e interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas. (Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados, ... pueden ser algunos de nuestros proyectos)

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice..

Un grano no hace granero, pero...: Elegiremos una o varias actividades propuestas y organizaremos su puesta en marcha con todo lo que eso implique: creación de carteles informativos o publicaciones en Web o Instagram del Centro, distribución de tareas y evaluación final del proceso y de lo conseguido.

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<i>Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</i>	Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	CC4 CD3 STEM5
Saberes básicos		
Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía.	La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.	

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	2,3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1,2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	1,2 Y 3

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE CIENCIAS NATURALES.

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Naturales de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Naturales de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>El ser humano y la salud: ¿Cómo somos?</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>El ser humano y la salud: ¡A tú salud!</i> (Noviembre-Diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Nuestros amigos los animales</i> (de enero al 21 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Los Seres vivos: la naturaleza.</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Materia</i> (abril al 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Objetos y máquinas.</i> (21 de mayo hasta fin de curso)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EL SER HUMANO Y LA SALUD: ¿CÓMO SOMOS?.”		
Situación de aprendizaje 1.¿Cómo somos? La situación de aprendizaje a trabajar será el propio cuerpo del alumno o alumna. Mediante el conocimiento de los principales huesos, los músculos y las articulaciones, nuestros discentes tomarán conciencia sobre sus movimientos y las repercusiones que pueden tener si no los cuidamos adecuadamente. Además, se debe trabajar en el respeto a las personas con incapacidades mediante la empatía, es decir, la capacidad de identificarse mental y afectivamente con el estado de ánimo y los sentimientos de las otras personas. Para ello, construiremos nuestra propia silueta en papel continuo sobre el cuerpo humano e investigaremos en enciclopedias sobre algunos de los huesos, músculos y articulaciones para poner en la silueta. También, investigaremos sobre cómo cuidar nuestros sentidos y algunas enfermedades propias del ser humano como ceguera, sordera...		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la	CCL1, CCL2, CCL3 , CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, STEM2, STEM3,

pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	STEM4, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CC3, CC4
Saberes básicos		
Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). Estrategias básicas de trabajo en equipo.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “EL SER HUMANO Y LA SALUD: ¡A TÚ SALUD!		
Situación de aprendizaje 2. A TÚ SALUD! Esta Situación de Aprendizaje pretende que el alumnado conozca y practique hábitos de vida saludable. Para ello, además de haber conocido cómo funciona su cuerpo, trabajaremos qué pueden hacer para cuidarlo. Se documentarán a través de la observación de vídeos, búsqueda de información sobre determinadas enfermedades, consejos sobre salud, realizaremos una recogida de datos sobre nuestros hábitos saludables y crearemos un Cartel Saludable que dará publicidad en nuestro centro y en diferentes organismos e identidades de nuestra localidad.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD5CC4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4.
Saberes básicos		

Bloque A. Cultura científica - Iniciación a la actividad científica

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

Bloque A. Cultura científica - La vida en nuestro planeta

Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.

Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.

Bloque B. Tecnología y digitalización - Digitalización del entorno personal de aprendizaje

Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

Bloque B. Tecnología y digitalización - Proyectos de diseño y pensamiento computacional

Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.

Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.

Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).

Estrategias básicas de trabajo en equipo.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “NUESTROS AMIGOS LOS ANIMALES.”

Clasificamos a nuestros amig@s, “los animales”. El núcleo motivador son los animales. Se comenzará con la discriminación entre animales vertebrados e invertebrados. Mediante el conocimiento de las principales características de los animales, se introducirán conceptos y vocabulario específico relacionado con la alimentación, forma de vida y reproducción de los animales. Los valores a tratar giran en torno a la responsabilidad con las mascotas, realizando especial hincapié en el respeto por los animales y su entorno. Comenzaremos con un diálogo a partir de la lámina inicial y nos acercaremos al tema que tratamos, ya que es imprescindible saber los conocimientos previos de los que partimos. Trabajaremos sobre los animales vertebrados e invertebrados, nos centraremos en la identificación de animales vertebrados domésticos y salvajes y la clasificación de animales carnívoros, herbívoros y omnívoros. Para finalizar esta actividad, realizaremos un kahoot que nos servirá para identificar los conocimientos de nuestro alumnado y un trabajo individual sobre un mamífero elegido.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

**Descriptor del
perfil de salida**

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4. : STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1 : CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.

Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.

Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.

Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.

Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.

Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.

Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.

Estrategias básicas de trabajo en equipo.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “LOS SERES VIVOS: LA NATURALEZA.”

Situación de aprendizaje 4. “Cuidamos la naturaleza. Sólo el conocimiento profundo de nuestras características, la gran diversidad de subgrupos, hábitats y la unidad en procesos comunes nos llevará a respetar y cuidar la vida. o ayudar a los niños y niñas a entender que los seres vivos están adaptados a los lugares en los que viven. Introducirles a la idea de que cada animal tiene un hábitat natural donde vivir o comprender que los organismos sólo pueden sobrevivir en un hábitat en el que sus necesidades están cubiertas, tales como agua, luz, aire y un lugar donde refugiarse ayuda a conocer lo que los animales y plantas necesitan para vivir. En esta S.A trabajaremos el lugar donde viven nuestros seres vivos más cercanos y aquellas situaciones que pueden ser perjudiciales para el desarrollo de sus vidas. Para ello, realizaremos unas actividades iniciales para identificar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, unas actividades de andamiaje y como colofón escogeremos un tipo de hábitat con el que realizaremos un mural tipo “collage”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma guiada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4 , CD5, CCEC4. STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1 CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.

Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.

Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.

Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.

Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.

Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. .

Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).

Estrategias básicas de trabajo en equipo.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “MATERIA.”		
Situación de aprendizaje 5. ¿Cómo son los materiales de nuestro entorno? Mediante esta Situación de Aprendizaje se pretende que el alumnado utilice la investigación grupal para conocer la materia y sus propiedades de manera empírica. Utilizando la experimentación como manera de aprendizaje. La investigación grupal será el método de aprendizaje con el fin de que nuestro alumnado aprenda la clasificación de los materiales según su origen, color, forma y flotabilidad, sean capaces de identificar los cambios en la materia como la disolución, reconozca los tres estados del agua, reconozca la fuerza de los imanes y los problemas que originan la contaminación acústica.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4. : STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4. : STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, , CC4, , CCEC1

Saberes básicos

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.

Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.

Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.

Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.

Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.

Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.

Estrategias básicas de trabajo en equipo.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “OBJETOS Y MÁQUINAS.”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6. MACHINES. En este primer nivel de aproximación a las máquinas, lo principal es aprender a identificar qué es y qué no es una máquina. Partiendo de sus experiencias anteriores con muchas máquinas, se pueden enumerar y clasificar las que conocen, teniendo un lugar relevante dos características: todas ellas han sido construidas por las personas y, en segundo lugar, todas ellas permiten realizar algo con mayor facilidad y eficacia. Esta caracterización, que es fácilmente aplicable a máquinas complejas que les son muy familiares, como el automóvil, la lavadora o el televisor, es la que puede conducir a extender el concepto a algunas de las máquinas simples más comunes. Tras el proceso anterior, es posible que los escolares sean capaces de identificar, por ejemplo, algunos tipos de palancas, entre los artilugios que, a diario, observan y/o manipulan en su medio más inmediato. Para identificar los objetos antes mencionados como palancas, se tratará de que los exploren y utilicen, detectando sus partes o componentes, y observando cuál es la función que cada parte tiene en la palanca que forman. De alguna manera, esta actividad manipulativa permitirá estimular en ellos una capacidad para el diseño, la creatividad, las habilidades manuales y técnicas; para fomentar un interés por el sentido estético de lo que se construye, etc. Son, todos estos, aspectos esenciales para iniciar un adecuado desarrollo de la alfabetización tecnológica entre los escolares de temprana edad. Además, también trabajaremos sobre los inventos y la intervención de la mujer en la ciencia, realizando un dibujo y una explicación sobre una científica que hayamos escogido.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4. : CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, : CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
---	---	---

Saberes básicos

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.

Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda.

Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.

Estructuras resistentes, estables y útiles.

Estrategias básicas de trabajo en equipo.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Naturales (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
---	--------------------------	--------------------------------------	--------------------	----------------------	---	------------------------------	---------------------

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.							
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.							
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.							
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.							
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.							
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.							
3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.							

3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.							
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.							
4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.							
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.							

2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.							
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.							
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.							
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada							
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.							
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.							

6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.							
---	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.							
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.							
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.							
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.							

2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.							
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.							
3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.							
3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.							
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.							
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.							
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.							

6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

--	--	--	--	--	--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 5.
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	3, 4 y 5.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	3, 4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. 2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Sociales de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Sociales de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Me gusta mi colegio</i> (Septiembre y de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Cada árbol es distinto</i> (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Este es mi planeta</i> (de enero - 20 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>¿Dulce o salado?</i> (21 de febrero – abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Rodeados de montañas</i> (11 de abril – 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Lo más importante</i> (21 de mayo -junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ME GUSTA MI COLEGIO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Establecer las normas de aula. Establecer y trabajar las normas de aula al realizarse el paso de infantil a primaria y ante la posibilidad de que nos encontremos con alumnado escolarizado por primera vez. Con esta situación se pretende que el alumnado no solo conozca las distintas instalaciones y personal del colegio, sino también las normas de comportamiento tanto en el aula como en las distintas instalaciones del mismo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CCL5 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1
Saberes básicos		
La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “CADA ÁRBOL ES DISTINTO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: elaboración árbol genealógico. Cada miembro de la clase traerá el árbol genealógico de su familia de casa. Se creará un mural en el que se pintará el tronco y los árboles genealógicos formarán la copa del árbol. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado reconozca los elementos básicos de la familia y que al mismo tiempo vea que cada unidad familiar es distinta a las demás.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	CCL5 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1
Saberes básicos		
La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ESTE ES MI PLANETA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: fases de la luna con galletas oreo Mediante esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca tanto el sistema solar como el planeta en el que vive como los movimientos de la Tierra y la luna y lo que estos implican. Al mismo tiempo se mostrará la diferencia entre un globo terráqueo y un mapa y se trabajarán los diferentes puntos cardinales.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Saberes básicos La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.		
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “¿DULCE O SALADO?”		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: cuidado de plantas.

Mediante esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado no solo conozca los diferentes tipos de agua que nos podemos encontrar en el planeta, sino también los estados del mismo. Al mismo tiempo diferenciará entre aire y viento y la necesidad de cuidar tanto el agua como el aire. Por otro lado, identificará los elementos fundamentales del tiempo atmosférico y del mapa atmosférico. Para ello, se plantarán dos plantas iguales en dos tiestos diferentes. Una se regará con agua dulce y la otra con agua salada comprobando qué pasa al final de la unidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		
La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos del clima del Principado de Asturias. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “RODEADOS DE MONTAÑAS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: salida a un lugar de costa Mediante esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado diferencie los paisajes del Principado de Asturias y sea capaz de reconocer los distintos elementos tanto de los paisajes de costa como de los paisajes de interior. Al mismo tiempo se identificarán los elementos que son hechos por el hombre y su impacto en el medio ambiente. Para ello, se trabajará el paisaje de montaña, puesto que el centro escolar se encuentra rodeado de montañas y se realizará una salida a un lugar de costa para que puedan ver las diferencias entre un paisaje y otro.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Saberes básicos		
Conocimiento de nuestro entorno en el Principado de Asturias. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “LO MÁS IMPORTANTE”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Realización de su línea del tiempo Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado adquiera las nociones de antes y después. Para ello elaborarán una línea del tiempo con los momentos más importantes de su vida (nacimiento, nacimiento de un hermano, colegio, covid...)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. 3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género. 4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1 CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Saberes básicos		
La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial asturiano.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.							

5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.							
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.							
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.							

2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.							
---	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.							
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.							
1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.							
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.							

3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.							
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.							
4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-4
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4
Carnaval	AC	Febrero	3,4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	3, 4
Día del Libro	AC	Abril	4,5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2,3 Y 5
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas la unidades

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE ARTÍSTICA MÚSICA/PLÁSTICA

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Artística de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Artística de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1 <i>El monstruo de colores..</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 <i>Es hora de jugar</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 <i>Te quiero, casi siempre.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 <i>No todos los sonidos son iguales.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 <i>Monstruo rosa</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 <i>Ritmo, ritmo y más ritmo..</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1“EL MONSTRUO DE COLORES”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Partiendo de la importancia de la Educación Emocional en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que en este primer curso de la etapa de Educación Primaria será fundamental trabajar con ellos, la identificación y la expresión de las emociones (la gestión de las emociones se introducirá, a pesar de abarcarse en mayor medida en cursos posteriores), durante este primer trimestre trabajaremos esta situación de aprendizaje con un impulsor como es el libro “El monstruo de colores”. Como dice el dicho “la cara es el espejo del alma” por ello, partiremos de las expresiones faciales de los niños para trabajar las distintas emociones, buscando pequeños monstruos de colores en fotos de nuestros peques en las que muestren diferentes sentimientos. Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) repartir emociones a cada alumno, 2) hacer fotos a los niños expresando esas emociones, 3) crear nuestros monstruitos de las emociones (pegatinas), para pegarlas en las imágenes, 4) decorar las hojas con las fotos, con los colores que creen que se acercan a esa emoción, y 5) identificar y comentar las fotos y emociones de otros compañeros. El resultado final de la situación de aprendizaje será un álbum de las emociones. Un álbum lleno de las fotografías, expresando diferentes emociones, junto con las hojas que se han diseñado usando diferentes colores para las distintas emociones. Las fotos estarán protagonizadas principalmente por los niños y niñas de nuestra clase, pero también por los docentes, e incluso por las familias de los mismos. De forma que cada vez haya más emociones en nuestro álbum, y podamos identificarlas de dos formas, no solo por los colores a los que están asociados, sino también a esa expresión facial de las personas. Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana (lenguaje oral y escrito) y de Educación en Valores Sociales y Cívicos (identidad personal).		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

C 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CE1 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos. - Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. - Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - Nociones básicas sobre cine.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 “EL HORAS DE JUGAR”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: En esta situación de aprendizaje vamos a ver la importancia del juego en la música. Está demostrado científicamente que un ser humano puede tener un mejor desarrollo mental e intelectual cuando está expuesto a la música y a una variedad de sonidos. Por ello los juegos de música son una excelente herramienta que puede introducir al niño a desarrollar aspectos importantes de su educación. La música mejora el desarrollo auditivo, sensorial, motriz e intelectual. Elegir juegos basados en sonidos activa muchos elementos sensoriales que el niños conoce por primera vez y descubre mediante el juego. Los juegos son importantes en la 1ª etapa de desarrollo del niño y son una de las principales razones para que el niño sea capaz de dar una respuesta a lo que oye.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2

ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas 4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE2 CE3 CC1 CC2 CC3. CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque D. Música en artes escénicas y performativas. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías. La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación		

visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.

El carácter y el tempo.

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 “TE QUIERO, CASI SIEMPRE”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Trabajaremos esta situación de aprendizaje a partir del libro infantil “Te quiero, casi siempre” de Anna Llenas, el cual trata la importancia de aceptar cómo son las personas a las que queremos, y cómo no todo es perfecto, sino que hay cosas que no nos gustan de ellas, pero aun así las queremos. Desde la Agenda 2030 presente en nuestro currículo educativo se reitera la importancia de trabajar una serie de valores que favorezcan una convivencia sana y justa, que haga de nuestro mundo, un mundo más avanzado e igualitario. Es fundamental que los niños sean conscientes de la realidad de las personas, las relaciones y sus imperfecciones. Así como aprender a gestionar las relaciones con las personas que les rodean, especialmente aquellos más cercanos, para mejorar las interrelaciones con personas más alejadas. Todo ello lo haremos creando dibujos con diferentes materiales de distintas texturas, eso sí, todos ellos reutilizables, imitando así los dibujos e imágenes del cuento. Siguiendo esta línea de materiales reutilizables tan elemental en el planteamiento educativo, se plasma lo recogido en la Agenda 2030 con varios ODS relacionados con esta mejora del medioambiente. Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) lectura y trabajo del libro, 2) asamblea sobre cómo nos relacionamos con nuestros amigos y qué nos gusta o no nos gusta de ellos, 3) distribución de los compañeros a los que describir, 4) escoger los materiales, diferenciarlos y empezar a recrear al compañero con ellos, 5) elaboración de una lista con aquellas cosas que nos gusta muchísimo de el o ella y las que no nos gustan tanto. El resultado final de la situación de aprendizaje será un mural/expo (en uno de los halls de nuestro colegio) sobre cada uno de los alumnos del grupo con los materiales reciclados y en el que además hagamos una lista de aquellas cosas o tareas que se les dé bien (fortalezas) y las que se les dé mal (debilidades). Además, intentaremos animar a que los distintos centros de las localidades cercanas se animen y sigan nuestro reto “quíereme, quíérete”. Posibilidad de relacionar con las áreas de Ciencias Sociales (importancia del cambio climático y las 9 R) y Ciencias de la Naturaleza (características y propiedades de los materiales naturales).		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis. - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Estrategias básicas de recepción activa. Bloque B. Creación e interpretación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos. - Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.		
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 “NO TODOS LOS SONIDOS SON IGUALES”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Durante esta situación de aprendizaje trabajaremos los parámetros del sonido (altura, duración, intensidad y timbre). Para ello se tiene en cuenta el instinto sensorial, las emociones, la afectividad y el intelecto, todo ello a través del ritmo, la melodía y la armonía. A través de juegos, canciones y dinámicas se va a tomar conciencia del número de golpes dados con rapidez, ejecutar golpes rápidos y lentos, largos y cortos, marcar el ritmo de canciones para adivinar cuál es y crear ritmos a partir de los cuales se improvisará. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado, teniendo en cuenta sus conocimientos previos y su historia personal. Así se atenderán mejor sus diversas necesidades y que desarrollen su inteligencia emocional. Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos a través de actividades que impliquen diferentes estilos de aprendizaje. Es imprescindible que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solos. Se trabajará la autonomía y la gestión tanto de tareas como de emociones.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. 3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando la experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC2 CCEC3 CCEC4

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales y las artes escénicas y performativas.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque D: Música y Artes escénicas y performativas

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.

El carácter y el tempo.

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias.

-

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 “MONSTRUO ROSA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: A través del libro “Monstruo Rosa” de la autora Olga De Dios, se resalta de abrazar la diversidad, aceptarla e inculcarla en las personas que nos rodean. Lógicamente, cuando hablamos de diversidad, hacemos referencia a todo tipo de diversidad, de raza, de género, de físico... Una diversidad muy presente en nuestra sociedad y muy necesaria para poder crecer como personas. En esta última unidad de programación se trabajará, por un lado, los seres mitológicos de la cultura asturiana, como el trasgu o la xana, y por otro lado se planteará la importancia de la diversidad, ¿cómo? Se realizará un vídeo en el que los niños describirán sus dibujos con diferentes técnicas de pintura acrílica de los seres mitológicos asturianos. Así, al igual que en el libro nos presentan a diferentes monstruos, entre ellos, uno rosa; nosotros trabajaremos en distintos diseños de diferentes seres, aceptando a todos ellos. Durante esta situación se llevarán a cabo las siguientes tareas: 1) lectura del libro “Monstruo rosa”, 2) asamblea sobre el tema principal del libro y opiniones sobre la diversidad, 3) visionado de seres de la mitología asturiana, 4) selección de seres mitológicos y 5) diseño de los seres con técnicas de estampación con rodillo, burbujas, pompón... para trabajar la motricidad final de nuestro alumnado. Además, una vez que hayamos creado nuestros “seres mitológicos”, se grabará a cada alumno describiendo qué ser mitológico ha hecho, y algún dato sencillo sobre el mismo: quién es, que hace, por qué es famoso, alguna historieta... El resultado final de esta situación de aprendizaje no será otro que nuestro propio audiolibro, con el que descubriremos de la mano de los más pequeños del colegio una parte tan importante de la cultura asturiana, sus seres mitológicos. Posibilidad de relacionar con el área de Llingua Asturiana (mitología asturiana) y Lengua Castellana (expresión oral).		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida

C 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	CCL3 STEM1 STEM2 CC3 CD1 CCEC1 CCEC2 CE2 CCEC1 CCEC2
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis. - Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. - Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.		

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 “RITMO, RITMO Y MÁS RITMO”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

El ritmo es la base de todas las manifestaciones vitales, entre ellas, la música. Por ello el ritmo es el elemento musical que primero puede ser trabajado, incluso sin tener ningún conocimiento musical.

El ritmo es natural y espontáneo en el niño por lo que se debe partir de él para la Educación Musical.

El ritmo está presente en nuestro entorno y no debe estudiarse como algo abstracto, hay que experimentarlo a través del movimiento.

Con el ritmo podemos llegar a una organización espacial y temporal y nos va a permitir trabajar la psicomotricidad (fina y gruesa)

Trabajaremos el ritmo en esta situación de aprendizaje observando y reproduciendo ritmos diferentes, distinguiendo auditivamente los valores básicos de blanca, negra y corchea para después experimentar con ellas, percibir el acento musical binario y ternario y crear ritmos para realizar pequeñas coreografías.

El ritmo será el punto de partida para trabajar en Educación Musical la voz, la psicomotricidad y el movimiento, los instrumentos y el lenguaje musical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. 3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando la experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4

Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Estrategias básicas de recepción activa - Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque D: Música y Artes escénicas y performativas - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. - El carácter y el tempo.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Área de artística (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2 Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.							
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.							
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas							
4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.							

Criterios de evaluación SEGUNDOTRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.							

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.							
Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2 Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.							
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.							
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.							

. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas							
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando la experiencias propias y las de los demás.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2 Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.							

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.							
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance							
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad							
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas							
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando la experiencias propias y las de los demás.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	2
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	1,2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para 1º de Educación Primaria:

0. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Educación Física de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Yo, mi cuerpo y el de los demás (Esquema corporal)</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Juegos de siempre</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>por aquí y por allá (lateralidad)</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>sigue mi ritmo</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>¿por donde me muevo ? (percepción espacial y temporal)</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>saludable-mente aprendemos nuevos juegos</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>1-2-3 repaso otra vez</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “YO, MI CUERPO Y DE LOS DEMÁS ” ESQUEMA CORPORAL		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Somos de tiza”: en la que los alumnos en parejas tendrán que salir al patio del colegio, un alumno se tumba boca arriba en el suelo, el compañero le dibuja el contorno del cuerpo con la tiza y viceversa, los alumnos tendrán que identificar las partes de su propio dibujo, así como en los dibujos del resto de compañeros, señalar partes del cuerpo, etc. También usaremos las nuevas tecnologías como la realidad aumentada, para que con una App y una camiseta puedan ver las distintas partes, órganos, músculos y huesos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1-2.2-2.3	STEM 1 CPSAA 4-5
Saberes básicos		
Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género. - Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del		
adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “JUEGOS DE SIEMPRE ”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:” Entamamos a xugar”: Los alumnos crearan una exposición en el pasillo del colegio, para ello tendrán que investigar y hablar con sus padres, madres y abuel@s, nos explicaran a que jugaban esas personas hace años, cuando no disponían de toda la cantidad de material que hoy en día tenemos a mano, los alumnos de segundo harán una visita guiada a los alumnos de 4 años. En la medida de lo posible intentaremos que un padre, madre, abuel@ vengan a explicarnos un juego en el aula y luego salir al patio a llevarlo a la práctica.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1-4.2	CC 3 CCEC 1-2-3-4
Saberes básicos		
Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género. - Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. - Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - Respeto a las reglas de juego. - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “POR AQUÍ Y POR ALLÁ ” LATERALIDAD		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:” Diseñamos la biblio museo”: estamos trabajando conceptos como arriba, abajo, derecha e izquierda principalmente. Los alumnos de 2ª a lo largo de este trimestre, en el área de plástica realizarán una serie de obras de arte que se colgaran a modo de exposición en la biblioteca. Durante los recreos de la última semana antes de las vacaciones navideñas y de modo rotativo, los alumnos de segundo tendrán que enseñar los cuadros que han expuesto. Previamente los alumno@s de primero tendrán que elegir donde colocar las obras de arte, por lo tanto, el museo será gestionado por los alumno@s de 1º y 2º.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1-2.2-2.3	STEM 1 CPSAA 4-5
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “SIGUE MI RITMO ”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Just dance” a lo largo de la unidad los alumnos han trabajado pasos muy básicos, bailes individuales, en pareja a modo de espejo, seguimos con imitación de pasos de just dance, para terminar la unidad con un baile que ellos elegirán mediante votación.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1-4.2-4.3	CC 3 CCEC 1-2-3-4
Saberes básicos		
Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. - Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “¿POR DONDE ME MUEVO ?” PERCEPCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Mucha pista por la pista”: como colofón de esta unidad acabaremos repasando todo lo aprendido con una tarea final, que consistirá en realizar en equipos mixtos una serie de pruebas, cada prueba tiene a su vez una palabra, cuando todos los equipos logren llevar a cabo las pruebas tendrán que consensuadamente construir una frase con esas palabras, una vez la tengan tendrán que ejecutar lo que esa frase les diga para conseguir adivinar el acertijo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2 5	2.1 5.1	CPSAA 4-5 STEM 1-5 CC 2-4 CE 1-3
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. <i>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i> - Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. - El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “SALUDABLE-MENTE APRENDEMOS NUEVOS JUEGOS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Somos inventores” a lo largo de la unidad hemos aprendido juegos nuevos, hemos jugado con material habitual como pelotas, aros, cuerdas... pero también con material no convencional en EF, como cartones, papeles de periódico... en los mismos grupos que la unidad anterior le entregare a cada grupo una hoja con hasta 8 materiales diferentes, el grupo tendrá que elegir al menos 5 de esos materiales e inventarse un juego. En la clase de lengua realizaran un video de la explicación paso a paso del juego y por último en EF lo llevaremos a cabo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1-1.2-1.3-1.4	STEM 1-2-5
2	2.1-2.2-2.3	CPSAA 1-2-3-4-5
3	3.1-3.2-3.3	CE 1-3 /CC 2-3-4
5	5.1	CCL 1-5
Saberes básicos		
Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. - Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el - móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.		
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - Respeto a las reglas de juego. - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “1-2-3 REPASO OTRA VEZ”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Círculo final” pasará una encuesta en clase, en la que aparecerán al menos dos actividades/juegos de cada una de las unidades trabajadas a lo largo del curso, cada alumno votará cuáles han sido sus favoritas y terminaremos el curso con un día festivo en la que jugaremos a esos juegos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
TODAS	TODOS	CCL 1-5 /CPSAA 1-2-3-4-5 CC 2-3-4 / CE 1-3 STEM 1-2-5 /CCEC 1-2-3-4
Saberes básicos		

Bloque A. Vida activa y saludable

- *Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.*
- *Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).*
- *Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.*

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- *Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género.*
- *Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.*
- *Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.*
- *Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.*
- *Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.*

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- *Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.*
- *Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.*
- *Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.*
- *Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.*
- *Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.*

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- *Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.*
- *Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.*
- *Respeto a las reglas de juego.*
- *Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.*

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- *Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.*
- *Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.*
- *Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.*
- *Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.*

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- *Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.*
- *Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.*
- *El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.*
- *Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.*
- *Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.*

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Educación Física (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.							
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.							
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.							
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.							

4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.							
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.							
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.							
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.							

5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.							
1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.							
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.							
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.							

2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.							
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.							
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.							
3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.							
3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.							
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.							

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.							
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.							
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.							
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serán:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebralos aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebral al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2-3
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 6
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	7
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4,5
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6 y 7.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Extranjera: Inglés de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Extranjera: Inglés, de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Toys</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Family</i> (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Pets</i> (de enero hasta la última semana de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>My Bag</i> (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Food</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Be Active</i> (mayo-junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “TOYS”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “MY FAMILY”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “WELCOME TO VEGA DE GUCEO FUNNYPLAYGROUND” Con esta situación de aprendizaje se pretende lograr un objetivo final que es el de presentar una maqueta grupal de un patio de recreo ideal, reflexionando sobre la importancia de la creatividad y la importancia del juego al aire libre en su lugar de recreo escolar. Tendrán que describir los rincones con zona de juego, zona para el deporte y zona medioambiental. Las actividades propuestas estarán enlazadas unas con otras, en algunas es precisa la conexión a Internet y en otras no. Asimismo se trabajará transversalmente los objetivos propuestos por la Agenda 2030 sobre salud y bienestar e igualdad de género ya que se propondrá un patio ideal donde los juegos tienen que estar integrados para ambos géneros y favorecer la salud tanto física como mental del alumnado. Se atiende a la diversidad del alumnado ya que las actividades están niveladas. Habrá una actividad grupal con dificultad media (trabajo cooperativo) pero las individuales podrán ser realizadas dependiendo de los diferentes procesos cognitivos del alumnado. Habrá actividades manipulativas, búsqueda de información, cuaderno del alumn@, vídeos, infografías llamativas,... Las competencias claves trabajadas en esta situación de aprendizaje serán básicamente la de Aprender a aprender y la competencia digital aparte de la competencia plurilingüe que viene implícita en la asignatura.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y	C1: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2 C2 CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4 C3 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3 C4 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 C5 CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 C6 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación.

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
--	--

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “PETS”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “MY BAG”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “MY PET CARE MANUAL” En esta situación de aprendizaje aprenderemos a identificar diferentes tipos de mascotas, saber lo que un animal puede o no puede hacer, la importancia de saber cómo cuidar a las mascotas y qué cuidados reciben los diferentes tipos de mascotas. El alumnado tendrá un reto final que consiste en elaborar un manual para el cuidado de las mascotas. Se parte de la realidad del alumnado sobre el cuidado de las mascotas de la familia, es importante que distingan antes de empezar la diferencia entre animales y mascotas. Se incorporará el vocabulario de los animales y se trabajarán las estructuras para elaborar el manual del cuidado de la mascota. Por supuesto se trabajarán los cuatro skills (Listening, Speaking, Writing y Reading) pero en este caso se prioriza la competencia específica de producir textos sencillos para expresar mensajes breves con un fin inmediato y con un propósito comunicativo. Esta situación de aprendizaje puede estar relacionada con el área de Naturales a la hora de clasificar los animales en animales domésticos y salvajes. También está relacionada con ODS de Vida de Ecosistemas Terrestres.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	C1: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2 C2 CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4 C3 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3 C4 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 C5 CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 C6 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
---	---	--

transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación.

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “FOOD”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “BE ACTIVE		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “YOGA TIME” En esta situación de aprendizaje se intenta conseguir que los alumn@s a través del análisis de sus sentimientos, animales y un breve conocimiento del yoga consiga realizar una clase de yoga, que se graben y que analicen los resultados. Para ello realizarán en un principio clases de yoga para niños en Lengua Extranjera (de forma guiada y adaptada a su edad). Van a aprender a usar las partes del cuerpo, mantener la calma y estar relajados, dar órdenes a sus compañeros para realizar una clase, hacer una clase de yoga haciendo posturas de animales, conocer los diferentes sentimientos y emociones que nos produce realizar diferentes tipos de ejercicios. También se les explicará cómo realizar un vídeo, los pasos a seguir para poder realizarlo y cómo analizarlo para saber si cumple los requisitos para poder realizar una buena sesión de yoga en Inglés con las posturas de los animales. Con esta unidad desarrollamos el ODS de Salud y Bienestar e intentamos desarrollar hábitos de vida saludable siempre usando el Inglés para comunicarnos y entender las diferentes acciones que realizamos a lo largo de la unidad. Se puede colaborar con el área de EF para desarrollar esta unidad.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	C1: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2 C2 CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4 C3 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3 C4 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 C5 CP2, STEM1,
--	---	--

comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 C6 CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación.

Bloque A. Comunicación.

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

Bloque B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
---	--

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Extranjera: Inglés (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.							
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.							
2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.							
2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.							
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.							

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.							
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.							
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.							
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.							

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.							
2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.							
2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.							
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.							
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.							
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.							

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.							
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.							
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.							
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.							

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.							
2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.							
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.							
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.							
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.							

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.							
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.							
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.							
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.							
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	1-2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3 y 5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 4.
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA ASTURIANA

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Asturiana de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Asturiana, de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>¿Qué cosa, cosadiella ye...?</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Una de mieu</i> (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Antroxu coxu</i> (de enero hasta la última semana de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Llevolo'l trasgu</i> (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Milenta llibros</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Na playa</i> (mayo-junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿QUÉ COSA, COSADIELLA YE...?”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “UNA DE MIEU”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: XUACU XINTA XORRA NA PLAYA XAGÓ Las adivinanzas, acertijos, rimas y trabalenguas serán el pilar fundamental de esta primera UP, por tratarse de un recurso llamativo para los primeros cursos de educación primaria. Nos facilitará además introducirnos en la lectoescritura de una manera sencilla y próxima a su entorno e intereses. Para ello cada día se seleccionará uno de estos recursos y en torno al mismo trabajaremos palabras de la misma familia y la introducción a las principales normas ortográficas de la lengua. Sin embargo, en la UP2 tomaremos como centro de interés la festividad de “Samahín”. Tomaremos la canción de “Una de mieu” como puerta de entrada de la unidad, para continuar conociendo diferentes tipos de emociones y sentimientos. Finalmente aprenderemos el vocabulario relacionado con Samahín y su vinculación con otras festividades como Halloween la <u>intención educativa</u> es conocer y disfrutar de las versiones más sencillas de la literatura popular asturiana además de aprender identificar y reflexionar sobre las emociones y sentimientos. La <u>producción final</u> será la realización de un paisaje de la noche, en el que el alumnado escribirá sencillas rimas relacionadas con Samahín		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 6: Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...). 3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura. 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...). 4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)	C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C6 CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1,
---	--	--

interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).

Comunicación e interacción oral

Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...).

Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.

Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas...

Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad, en los que predominen la repetición de palabras, acciones y gestos.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas

Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer

, formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa.

Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión

Producción escrita

Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...

Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos.

Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios.

Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

Uso de expresiones escritas en lengua asturiana y que conlleven un lenguaje no sexista y no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos

Fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes visibilizando en especial la aportación de las mujeres.

Bloque C. Educación literaria

Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género.

Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género.

Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana. Inicio en la construcción de la identidad lectora

Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.

Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.

Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ANTROXU COXU”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “LLEVOLO’L TRASGU”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “COSES RARES” Esta situación de aprendizaje girará en torno a los principales personajes de la mitología asturiana. Conoceremos las principales características de cada uno de ellos (físicas y personales) y sus extrañas costumbres. De ahí su título La UP3 versará entorno al antroxu. Mediante diversos textos y videos relacionados con el carnaval asturiano conoceremos diferentes formas de celebrarlo, así como personajes carnavaleros tradicionales que aparecen en diferentes localizaciones de la geografía asturiana y europea. Aprovecharemos para hacer exposiciones orales en torno a la apariencia física de dichos seres. Dedicaremos la UP4 a conocer la tradición de pintar huevos. Sus orígenes, costumbres y técnicas más próximas a nuestro entorno. El alumnado pintará huevos que el trasgu “robará o cambiará de sitio”. De esta forma damos continuidad a la UP anterior. La <u>intención educativa</u> es que el alumnado conozca y valore las tradiciones, haciéndoles partícipes de las mismas, además de iniciarse en las exposiciones orales. La producción final será la grabación de un sencillo video en el que cada niño expondrá de forma oral su personaje mitológico favorito.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

Competencia específica 1: Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües. Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad	C1 CCL1, CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4, CE1 C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C7 CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4
---	---	--

a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 7: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje. 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...).
- Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.
- Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas...
- Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas

Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato.

Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión

Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

Producción escrita

Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...

Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos.

Uso de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos y multimodales.

Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana.

Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes

Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural y el papel del verbo.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “MILENTA LLIBROS”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “GÜERTA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “NEL PUEBLU” Esta última situación de aprendizaje pretende afianzar la lectoescritura del alumnado, por lo que trabajaremos principalmente con cuentos como recurso de lectura. Para ello utilizaremos diversos cuentos relacionados con el entorno rural y la vida en el pueblo, tomando como temas principales la granja y el huerto. Aprovecharemos la celebración del día del libro como actividad de apertura de la UP5 en la que el alumnado participará en una gymkhana relacionada con el cuento clásico de “El gallu Quiricu”. Tomando este cuento como referencia aprovecharemos para trabajar los animales de la granja. La UP6 tendrá como objetivo conocer las verduras de temporada que se dan en la güerta asturiana. Aprovecharemos esta temática tan amplia para conocer las partes de la planta, sus necesidades y algunos animales que viven en el huerto. La <u>intención educativa</u> radica en conocer la importancia de la naturaleza como hábitat de diversos seres vivos y su relación con el bienestar y desarrollo de la humanidad. El <u>producto final</u> será la realización de un mercadillo en el que venderán a las familias los productos cosechados. Para ello contarán con la colaboración del alumnado de quinto curso.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).	C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C6 CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1,
---	---	--

conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 6: Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...) 6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...).
- Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad, en los que predominen la repetición de palabras, acciones y gestos.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas

Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer,

Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...

Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos.

Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios.

Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

Bloque C. Educación literaria

Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género.

Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de las obras literarias, fijándose en el tema, los personajes principales, así como en la variedad de los lugares donde se desarrollan las acciones

Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana. Inicio en la construcción de la identidad lectora

Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.

Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana.

Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito.

formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa. Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. <u>Producción escrita</u>	Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías.. Inicio en el hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas. Inicio en el uso del diccionario tanto en papel como en formato digital.
--	--

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Asturiana: (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).							
3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							

4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).							
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)							
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.							
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.							
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
--	--------------------------	-----------------------------------	--------------------	----------------------	--	------------------------------	---------------------

1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.							
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.							
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos							
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).							

3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.							
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.							
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.							
7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.							
7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
---	---------------------------------	--	---------------------------	-----------------------------	---	--	-----------------------------------

2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás							
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).							
3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							

4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)							
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.							
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses							
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	1-2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3 y 5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 4.
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Castellana y Literatura de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Bienvenid@ a primaria</i> (Septiembre y primera semana de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>¿Quién quiere ser Pepa?</i> (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Nos representamos Del 15</i> (de noviembre hasta e 22 de diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>El juego del d-e-l-e-t-r-e-o.</i> (de enero al 20 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>La música de las historias.</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Dibujantes de historias</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Queremos contarte cómo es primero.</i> (mes de junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿QUÉ TAL LAS VACACIONES?”		
Con la situación de aprendizaje “Bienvenid@a primaria” se pretende realizar la acogida del alumnado en un nuevo curso escolar, sensibilizándolo hacia las distintas realidades del aula donde encontrarán a la pandilla de siempre y a nuevas incorporaciones, que, en muchas ocasiones, pueden ser de distintos lugares y con distintas costumbres, valorando de manera positiva sus aportaciones a nuestra realidad, aprovechando para acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo, así como el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, al mismo tiempo que se va desarrollando empatía hacia las distintas problemáticas que pudieran surgir. La intención educativa de esta situación es conseguir realizar una evaluación inicial de la situación del grupo tanto a nivel social como en cuanto a su bagaje lingüístico, movilizando saberes básicos como el bloque A de las lenguas y sus hablantes, en el que se trata la diversidad lingüística; realizando un producto final que consistirá en la realización de un mural grupal que incluya fotos del alumnado en el que se plasmarán las realidades socio lingüísticas del aula, ya sean personales o por familiaridad y amistad, relacionándolas con la variedad plurilingüe del país, en función de la comunidad autónoma que hayan visitado durante el verano. Para conseguir este producto final, visionarán distintos vídeos y cortos, entablarán charlas y comunicaciones diversas, por mail o correo ordinario con personas con otra variable lingüística, partiendo de sus conocimientos previos y animándoles a la elaboración de los materiales a través de la investigación.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias. 1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC3

Saberes básicos	
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes -Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local. -La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.	Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Procesos</u> -Interacción oral

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “¿QUIÉN QUIERE SE PEPA?”		
Con la situación de aprendizaje “¿Quién quiere ser Pepa?” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación y, la representación posterior, de un episodio de Pepa Pig. La intención educativa es, en esta unidad dos, conocer el conflicto existente de desigualdad entre hombres y mujeres, así como reflexionar sobre cómo se refleja en el lenguaje, en el cine, o en la literatura, al mismo tiempo que fomentamos el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria ; el producto final que consistirá en la modificación del capítulo de Pepa Pig elegido y, para ello, es necesario investigar y dramatizar diferentes cuentos publicados, adoptando un papel crítico hacia el lenguaje sexista, los roles y estereotipos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas. 9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA5 CE1 CC1 CC2 CC3.

Saberes básicos	
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. -Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas. -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales: narración, diálogo.... -Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. <u>Procesos</u> -Comprensión lectora -Producción escrita -Alfabetización mediática e informacional	Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas. -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. -Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de modelos dados... Bloque D: Reflexión sobre la lengua. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
1º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “NOS REPRESENTAMOS”	
Con la situación de aprendizaje “Nos representamos” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación (en la unidad 2) y, la representación en esta unidad, de una obra teatral con muñecos de cartón (marionetas) de Pepa Pig y sus personajes. La intención educativa es, fomentar el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria ; el producto final consistirá en la representación de un pequeño fragmento donde enfrenten a los personajes del cuento y modifiquen sus roles, trabajados en la unidad anterior, y, para ello es necesario realizar lecturas guiadas y dramatizadas, prestando especial atención a aspectos no formales de la comunicación.	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL2 CCL4 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4. CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3
Saberes básicos		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo.	Bloque C: Educación literaria Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados.	

<u>Procesos:</u> -Interacción oral -Producción oral	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.
2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “EL JUEGO DEL D-E-L-E-T-R-E-O.”	
Con la situación de aprendizaje que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cuatro pretendemos enfrentar el conocimiento de la construcción de palabras, partiendo de lo aprendido en el trimestre anterior y relacionándolos coherentemente con los de nueva incorporación, movilizand saberes básicos como el bloque B, ; el producto final consistirá en concursar en pequeño grupo y luego, de manera individual, en un concurso con las palabras previamente trabajadas, grabado con el móvil y subido a la página web del cole o al TEAMS del grupo, con instrucciones sobre cómo decir correctamente las palabras, deletreándolas y explicánd su significado..	
Competencias específicas	Criterios de evaluación Descriptores del perfil de salida

C2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3 CE3
Saberes básicos		
Bloque B: comunicación. <u>Procesos</u> Producción oral. Alfabetización mediática e informacional. Bloque D: reflexión sobre la lengua. -Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles.	--Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. -Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. -Estrategias de observación y formulación de generalidades sobre la acentuación.	

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “LA MÚSICA DE LAS HISTORIAS”

Con la situación de aprendizaje “La música de los cuentos” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cinco pretendemos enfrentar el conocimiento distintos géneros literarios: poesía, fábulas, chistes, adivinanzas, ... al mismo tiempo que introducimos a nuestro alumnado en el mundo de los géneros literarios y de la sonorización de textos. Con motivo de la celebración del Día del Libro, el alumnado grabará un cuento musical, un poema, o un chiste, que mostrará como la entonación, la música o los efectos especiales ayudan a crear distintos efectos en apoyo a un texto. El alumnado conocerá algunos textos de distinta tipología, aprenderá a interpretarlos y creará uno propio partiendo de unas líneas establecidas previamente. Asimismo, reflexionará sobre la importancia de los elementos extralingüísticos a la hora de comprender correctamente un texto. También ampliará su cultura mediante el estudio de poemas, cuentos, adivinanzas, refranes, ... escritos por grandes escritoras y escritores. El relato musical se podrá escuchar en el acto que tendrá lugar en el centro con motivo del Día del Libro y en el que participarán todos los miembros de la comunidad educativa que así lo deseen (alumnado, familias, profesorado, PAS...). También se colgará en la página web. Así, estaremos movilizando saberes básicos como el bloque B.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. C7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura. 7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Procesos</u> -Producción oral. Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos...	-Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario... -Progreso en la construcción de la identidad lectora. -Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o centro, amabas como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas...	

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “DIBUJANTES DE HISTORIAS”		
Con la situación de aprendizaje que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número seis , con la idea de realizar un pequeño cómic, en diferentes espacios temporales, lo que implica un correcto uso de los tiempos verbales, utilizando para ello, entre varias opciones, materiales de reciclado provenientes del expurgo de la biblioteca escolar. El producto final sería la realización de un cómic trabajando en pequeño grupo a partir de ensayos colectivos. Usaríamos folios de reciclados, se montarían en un collage que serían fotografiado y pasaría a formar parte de un pdf que se colgaría en la web del cole; estaríamos movilizand o saberes básicos relativos al bloque B y al bloque D. En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas. Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor es del perfil de salida

C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas. 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2 CE1
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales -Propiedades textuales <u>Procesos</u> -Interacción oral	-Producción escrita. Bloque D: reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.	

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “QUEREMOS CONTARTE CÓMO ES PRIMERO.”

Con la situación de aprendizaje “Queremos contarte cómo es primero” el alumnado, manera grupal a partir de producciones individuales, del debate y del consenso, dejará incluida una carta en la que deja recomendaciones a sus compañeros de infantil sobre qué pueden esperar de su primer curso en primaria y, especialmente, sobre cómo deben enfrentarlo.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. C 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL2 CP2 CP3 CD3 STEM1 STEM2 CPAA3 CPSAA5 CC1 CC2 CC3
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales -Propiedades textuales <u>Procesos</u> -Interacción oral	-Producción escrita. Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.	

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.							
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.							
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.							
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.							

9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales							

4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.							
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.							
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados							
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.							
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.							
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.							
--	--	--	--	--	--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 6
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	7
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	3.
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6 y 7.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	6 Y 7.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE MATEMÁTICAS

2023-2024



1º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Matemáticas de 1º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Matemáticas de 1º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Números del 1 al 99</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Medida del tiempo</i> (enero y febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Cuerpos geométricos</i> (marzo y abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Posición en el espacio, orientación, planos.</i>	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1“NÚMEROS DEL 1 AL 99”		
Situación de aprendizaje: “ Fiesta de cumpleaños” Justificación didáctica: Se comienza motivando al alumnado pidiendo ayuda para organizar una fiesta de cumpleaños. Se van introduciendo los contenidos matemáticos a través de actividades tanto grupales como individuales, y a su vez manipulativas, incluyendo juegos. Se busca que el alumnado conozca los números del 1 al 99, el orden y el nombre de los números, las unidades y decenas, operaciones de sumas y restas y la resolución de problemas. Todo este aprendizaje se hará simultáneamente a la preparación de una divertida fiesta de cumpleaños.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento.	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. 2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica. 7.1. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL1 CCL2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CD3 CPSAA3 CPSAA5 CC2

6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 8, Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Sentido numérico</i> Conteo: Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana Cantidad Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. Sentido de las operaciones Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades. Relaciones:Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	<i>Bloque F. Sentido socioafectivo</i> Creencias, actitudes y emociones - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad, identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “MEDIDA DEL TIEMPO”		
Situación de aprendizaje: “ Tic, Toc Justificación didáctica: el producto final que se propone es la construcción de una línea del tiempo o representación gráfica de un curso completo en la que se incluirá los acontecimientos importantes y los periodos empleados en la preparación de una función de teatro: los meses, las estaciones del año, las efemérides, los días que se ensaya, el horario de las representaciones, etc.En la primera fase, se pretende motivar al alumnado mediante la presentación del reloj y nos da la bienvenida al mundo del tiempo, en el que vamos a aprender qué es y cómo se mide el tiempo. Además, se representarán nuestras propias experiencias y todo quedará ordenado en una línea temporal.En la segunda fase, el alumnado trabaja en grupo para recordar nociones de tiempo en una asamblea. En la tercera fase, seguirán explorando en el mundo del tiempo, pudiendo comprobar que este pasa para las personas, pudiéndolo ver en un árbol genealógico.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. 2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	CCL1 CCL2 CP1 CP2 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 CD3 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3

3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose	3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica. 8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
---	---	--

ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
<i>Bloque B. Sentido de la medida</i> - Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana. <i>Bloque F. Sentido socioafectivo</i> Creencias, actitudes y emociones - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad -	- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ CUERPOS GEOMÉTRICOS ”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Pide un deseo al hada”

Justificación didáctica: se comienza motivado al alumnado para construir una marioneta con cuerpos geométricos.

En la segunda fase, "Qué es una marioneta", el alumnado tendrá evocar los conocimientos previos que poseen sobre las marionetas y las figuras geométricas.

Primero, trabajarán en equipo para recordar qué es una marioneta. A continuación se desarrollará una actividad multinivelada sobre este contenido. Seguidamente, se evocarán los conocimientos sobre figuras geométricas que tenga el alumnado, con una actividad manipulativa y una actividad multinivelada.

Explorarán la clase, para buscar figuras geométricas que puedan servir en la construcción de nuestra marioneta.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2 Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas. 6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL1 CCL2 CP1 CP2 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 CD3 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CE3 CCEC3

matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
<i>Bloque C. Sentido espacial</i> Figuras geométricas de dos y tres dimensiones - Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. - Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. - Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. - Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales. -	<i>Bloque F. Sentido socioafectivo</i> Creencias, actitudes y emociones - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad - Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4“POSICIÓN EN EL ESPACIO, ORIENTACIÓN, PLANOS ”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Te ayudo a orientarte? Justificación didáctica: se comienza motivando al alumnado presentándoles a un personaje que se encuentra desorientado en un barrio que no conoce y pidiendo ayuda en modo de plano para poder orientarse dentro del barrio. En la fase 2 se trata de conectar con los conocimientos previos sobre conceptos espaciales y de orientación, para ello se arranca con un pequeño debate sobre situaciones en las que se hayan sentido perdidos en alguna ocasión y posteriormente se desarrollan juegos de orientación. En la fase 3 nos centramos en el barrio como modo de conocer el entorno cercano y como medio para trabajar conceptos espaciales.. La fase 4 está centrada en trabajar los conceptos espaciales y de orientación a través de actividades multiniveladas que profundizan en los conocimientos. La fase 5 es en la que se realiza el diseño del plano del colegio.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana	3.1.Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos	CCL1 CCL2 CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM3 STEM4 CD2 CD3 CD5 CPSAA4 CPSAA5 CC1

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas 8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		CE3 CCEC3
---	--	----------------------

Saberes básicos	
<i>Bloque A. Sentido numérico</i> Conteo. Cantidad - Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999. <i>Bloque B. Sentido de la medida</i> Magnitud - Atributos mensurables de los objetos (longitud), distancias - Unidades convencionales (metro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. Medición - Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas) y no convencionales en contextos familiares. - Estimación de medidas (distancias) por comparación directa con otras medidas. <i>Bloque C. Sentido espacial</i> Figuras geométricas de dos y tres dimensiones - Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. Localización y sistemas de representación - Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de	- movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...). <i>Bloque D. Sentido algebraico</i> Patrones - Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. <i>Bloque F. Sentido socioafectivo</i> Creencias, actitudes y emociones - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad - Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. -

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarios para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Matemáticas (1º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.3. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.							
1.4. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.							
2.2. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.							
3.2. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.							
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.							
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.							

7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.							
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.							
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.3. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.							
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.							

2.4. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.							
2.5. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicasde resolución.							
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de laspreguntas previamente planteadas.							
3.2. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.							
4.3. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso,utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.							
5.3. Reconocerconexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.							
5.4. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendoconexiones sencillas entre ellas.							

6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico							
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.							
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.							
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1 Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.							

4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.							
5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.							
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.							
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-4
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2,3
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	3
Día del Libro	AC	Abril	3-4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2 y 4.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	4
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	Cuadernillos de cálculo editorial La Calesa.
	Forma de acceso	Compra por parte del alumnado.

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º DE PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO LEGAL.....	5
2.1. Normativa nacional	5
2.2. Currículo de Religión.....	5
2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022).....	5
3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA.....	6
3.1. Características de la etapa.	6
3.1.1. Fines.....	6
3.1.2. Principios pedagógicos.....	6
3.2. El área/materia de religión en Primaria	7
3.3. Justificación de nuestra propuesta	8
4. OBJETIVOS DE ETAPA.....	9
4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa.....	10
5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	10
5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica	10
5.2. Competencias clave que se deben adquirir	13
5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.....	13
5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	14
5.3.2. Competencia plurilingüe (CP).....	15
5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	16
5.3.4. Competencia digital (CD)	18
5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).....	19
5.3.6. Competencia ciudadana (CC).....	20
5.3.7. Competencia emprendedora (CE).....	21
5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).....	21
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN	22
6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1.....	23
6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2.....	24
6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3.....	24
6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4.....	25
6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5.....	26
6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6.....	27
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	27
7.1. Competencia específica 1	27
7.2. Competencia específica 2.....	27
7.3. Competencia específica 3.....	27
7.4. Competencia específica 4.....	28
7.5. Competencia específica 5.....	28
7.6. Competencia específica 6.....	28
8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES	28

9. METODOLOGÍA.....	29
9.1. Situaciones de aprendizaje.....	29
9.2. Principios metodológicos de Religión	30
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD	31
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	32
12. EVALUACIÓN.....	33
12.1. Cuándo evaluar.....	34
12.2. Qué evaluar.....	34
12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación	34
12.4. Criterios de calificación	35
13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	36
14. RECURSOS DIDÁCTICOS	49
15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO .	49
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	49

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren

las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la

competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas

aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante, facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés del alumnado, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas se basa en el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, **Educación Primaria**, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las

competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar

los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común.

Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en

cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer

transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se

expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

- 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las

relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone

los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el diálogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica

reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de

esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. Competencia específica 1

1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.

1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.

7.2. Competencia específica 2

2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.

2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.

7.3. Competencia específica 3

3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.

3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.

7.4. Competencia específica 4

4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.

4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.

7.5. Competencia específica 5

5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.

5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.

7.6. Competencia específica 6

6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos

6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.
- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.
- Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.
- Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.
- Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.
- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.
- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.
- Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.
- Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.

- Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.
- Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.
- Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.
- Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo.
- La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.
- Jesucristo, centro del mensaje cristiano.
- María, la Madre de Jesús.
- La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.
- La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.
- La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.
- Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.
- Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.
- El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.
- Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.
- Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.
- Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.
- Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.
- Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.
- Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas

9. METODOLOGÍA

9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio

aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la

figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)

- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.
5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos

como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.
7. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta

todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

12.1. Cuándo evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis

de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

13.1. Bloque 1. Amigos de Dios. Unidad 1. Amigos de todos.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CCAA5, CE3, CC1, CCEC3	CCL2, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CCL1, CCL5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	▪ Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.	▪ Reconocer y valorar las propias actitudes y valores y compararlos con los de los demás.	1. Leemos la biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.
	1.2. Identificar algunas de las características que definen la autonomía personal comenzando el desarrollo de un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad.	▪ Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.	▪ Observar nuestra propia persona y comparar nuestras semejanzas y diferencias respecto a los demás.	
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de	2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret identificando hábitos y valores que	▪ Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.	▪ Despertar el sentimiento de acogida hacia los compañeros nuevos y estar atentos a su cuidado y necesidades.	

convivencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	ayudan a generar un clima de afectividad, respeto solidaridad e inclusión.		▪ Desarrollar destrezas y habilidades que potencien el sentimiento de pertenencia a un grupo. ▪ Descubrir que todos somos hijos de Dios y saber que como cristianos, nos cuidamos y nos queremos.	
Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	▪ Gratitud hacia las personas que nos cuidan, a la luz del pueblo de Israel, hacia Dios creador.	▪ Mostrar actitudes de empatía hacia los demás. ▪ Conocer que Dios ha creado el mundo para el hombre y la mujer. ▪ Saber que el mundo es un regalo de Dios que tenemos que cuidar y dar gracias por ello.	

13.2. Bloque 1. Amigos de Dios. Unidad 2. Amigos de Dios.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 3
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CPCA5, CE2, CE3, CCEC3	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC3

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	▪ Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad. ▪ La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.	▪ Reconocer gestos de atención y cuidado hacia uno mismo y hacia los demás.	1. Leemos la biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.
	1.2. Identificar algunas de las características que definen la autonomía personal comenzando el desarrollo de un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad.		▪ Identificar los elementos esenciales de una buena amistad. ▪ Saber valorar a nuestros amigos y ser leales a ellos. ▪ Recordar y narrar experiencias en las que ha descubierto que la familia, los amigos o el entorno son un regalo. ▪ Descubrir los valores que nos acercan a ser amigos de Dios: cariño y cuidado.	
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	▪ Gratitud hacia las personas que nos cuidan, a la luz del pueblo de Israel, hacia Dios creador.	▪ Reconocer la escucha y la confianza hacia los demás como signos de una verdadera amistad.	

13.3. Bloque 2. Amigos de Jesús. Unidad 3. Celebramos la Navidad.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CE1	CCL4, CP3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3	CCL2, CCL3, CC1, CE3CCEC1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de convivencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret identificando hábitos y valores que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto solidaridad e inclusión.	Diferenciación de los diferentes grupos de pertenencia estableciendo una relación con los grupos de pertenencia de Jesús.	- Valorar la importancia de compartir con sencillez y alegría este tiempo, en compañía especialmente de la familia y de los demás. - Expresar sentimientos de gratitud hacia los demás por todas las vivencias que tenemos en Navidad.	- Leemos la biblia: - Taller de arte. - El mensaje cristiano: - Nuestros valores - Personaje bíblico. - O.N.G. - Obra de arte: - Ponte a prueba. - Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes. 4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que	Apreciación de la riqueza cultural de la Navidad y Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.	Saber que los cristianos celebramos en Navidad el nacimiento de Jesús, el hijo de Dios.	

Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndolas en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. 5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	▪ Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.	▪ Conocer las tradiciones más relevantes de la Navidad y las celebraciones navideñas, que nos hacen tener con uno mismo y con las demás actitudes de compartir, de ayuda y sencillez como Jesús nos ha enseñado.	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	▪ Repercusión del mensaje cristiano en las manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.	▪ Saber que lo más importante de la Navidad es el nacimiento de Jesús. ▪ Reconocer a Jesús como modelo de amor hacia los demás.	

13.4. Bloque 2. Amigos de Jesús. Unidad 4. Conocemos a la familia de Jesús.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3	CCL2, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CE1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. - Gratitud hacia las personas que nos cuidan.	- Conocer la diversidad de familias que hay a nuestro alrededor y los miembros que la forman. - Reconocer a la familia como grupo de pertenencia del que son miembros. - Valorar las emociones que sentimos cuando nos cuidan: amor, bienestar, diversión, alegría, etc.	- Leemos la biblia: - Taller de arte. - El mensaje cristiano: - Nuestros valores - Personaje bíblico. - O.N.G. - Obra de arte: - Ponte a prueba. - Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	- Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret. - Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.	- Conocer a la familia de Jesús y a las personas que la forman. - Reconocer que en la familia de Jesús lo más importante era el amor. - Saber que Jesús ayudaba y quería a sus padres y nos sirve como ejemplo para los cristianos.	

13.5. Bloque 2. Amigos de Jesús **Unidad 5. Amigos de Jesús**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1, CCL3, CPSAA1, CE3, CCEC3	CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CE1	CCL1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.	- Descubrir la amistad como valor fundamental. - Despertar empatía en nuestras relaciones de amistad con los demás.	- Leemos la biblia: - Taller de arte. - El mensaje cristiano: - Nuestros valores - Personaje bíblico. - O.N.G. - Obra de arte: - Ponte a prueba. - Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la	2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.	- Recordar que los amigos se ayudan, comparten y perdonan. - Observar y descubrir los rasgos que caracterizan a los amigos de Jesús.	

mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.				
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos. 3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	▪ Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas. ▪ Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.	▪ Conocer las enseñanzas de Jesús para desarrollar actitudes de respeto y amor hacia los demás.	
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano.	Identificar a Jesús como nuestro amigo.	

13.6. Bloque 2. Amigos de Jesús **Unidad 6. Acompañamos a Jesús.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CP3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes. 4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.	▪ Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.	▪ Conocer la Semana Santa como fiesta relacionada con Jesús en la que se hacen procesiones. ▪ Saber que los cristianos recordamos la muerte y celebramos la resurrección de Jesús en Semana Santa.	1. Leemos la biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición	5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. 5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y	▪ Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.	▪ Apreciar las celebraciones de Semana Santa y valorar la importancia que tienen para los cristianos. ▪ Descubrir las celebraciones de Semana Santa que hay en su entorno cercano.	

judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.		▪ Identificar emociones que sentimos al celebrar la Semana Santa: tristeza, alegría, etc.	
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano. ▪ Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.	▪ Saber que Jesús murió por nosotros y resucitó viviendo en nuestros corazones para siempre. ▪ Conocer los símbolos propios de Semana Santa: cruz, palma, cirio pascual, pan y vino.	

13.7. Bloque 3. Amigos de todos. **Unidad 7. Hablamos con Dios.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL4, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3	CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y	4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	▪ Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos. ▪ La experiencia religiosa de figuras bíblicas y personajes de la vida	▪ Identificar algunas actitudes y palabras que utilizamos los cristianos para comunicarnos con Dios. ▪ Descubrir a Santa Teresa de Jesús	1. Leemos la biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G.

vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.	cristiana.	como persona dedicada a la oración y entregada a Dios.	7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	▪ Apreciación de momentos de silencio, introspección y contemplación para el autoconocimiento. ▪ Reconocimiento de la oración como elemento de comunicación con Dios.	▪ Reconocer y aprender el <i>padrenuestro</i> como la oración más importante para los cristianos. ▪ Descubrir en la meditación una manera de concentrarse y encontrar el bienestar interior. ▪ Buscar estrategias para ahondar en su propia interioridad. ▪ Descubrir la importancia de la oración como forma de comunicación con Dios.	
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano.	▪ Reconocer a Dios como un Padre bueno que nos escucha, nos quiere y nos cuida. ▪ Saber que Jesús nos enseña a confiar en Dios y a hablar con Él a través de la oración.	

13.8. Bloque 3. Amigos de todos. **Unidad 8. La Iglesia.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3	CCL1, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC3

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. 1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.	- Identificar a los apóstoles como personas que viven en comunidad. - Descubrir la misión que Jesús les encomendó a los apóstoles. - Conocer al papa Francisco como sucesor del apóstol Pedro y la misión que desempeña en la Iglesia.	- Leemos la biblia: - Taller de arte. - El mensaje cristiano: - Nuestros valores - Personaje bíblico. - O.N.G. - Obra de arte: - Ponte a prueba. - Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales	2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.	- Reconocerse como miembro de un grupo de pertenencia. - Saber que la parroquia es un lugar donde se reúnen los amigos de Jesús. - Conocer algunas de las actividades que se pueden hacer en la Iglesia y en la parroquia.	

teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.				
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano. ▪ Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.	▪ Reconocer el relato bíblico de cómo Jesús eligió a los apóstoles. ▪ Saber que Jesús ayuda a sus apóstoles a cumplir su misión enviando al Espíritu Santo.	
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. 5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	▪ La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.	▪ Identificar a la Iglesia como la gran familia formada por Jesús. ▪ Relacionar a los cristianos con los apóstoles como seguidores y transmisores del mensaje de Jesús.	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno en caso de tenerlo.
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
 - Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
 - Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
 - Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
 - Proyector, láminas, carteleros.
 - Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumno en clases.
- Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

14. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se indica que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, exponer ante los compañeros, trabajos monográficos.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

También se recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico del alumnado: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.

